

Uelate maravedis.



DELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

Consejo de la Real Audiencia de Sevilla, el qual
Mouiente de un fiscal de esta Real Audiencia
q. no le dexaria lugar a q. en esta parte
vaya de su oficio a lo q. se pide al a. C. de
lo q. suplica a este y a su Ayuntamiento. q. e
viva de lo expuesto se ha acordado en
tomarse con la parte y Diminucion
de todo p. el p. q. se ha acordado
que se mande a notar en el embargo de
esta pluralidad de v. q. a los vocales
qualquiera el dia nombrado de los cast. e indias
y Pension. y Negociacion. de su ind. Anore
asunt. tan muelo q. en toda la dilata
rio de la v. a este Ayuntamiento. q. a
de cinq. a. no se ha visto como qual q.
ando q. a su modo se p. q. con
ni meno. La Santa Revolucion. y de
tam. y Encantandose luego lego y salu